



EL REVERSO

Otra cara de la numismática

Nº33

Año 6
Abril '15

Boletín Electrónico del Centro Filatélico y Numismático San Francisco

DÍA DE LA NUMISMÁTICA ARGENTINA



1813 – 13 de abril – 2015

202º aniversario de las primeras monedas patrias

CONTENIDO

Columna de noticias.....	Pág.2	<i>de San Justo”</i>	Pág.10
<i>Propuesta de censo de las onzas de 1813</i>	Pág.3	Las invasiones inglesas.....	Pág.12
Numismática y ficción: <i>Buscando el tesoro</i>	Pág.4	Los escudos en las monedas: <i>Singapur</i>	Pág.14
Más curiosidades en los billetes de 100 pesos.....	Pág.7	Las páginas de la filatelia.....	Pág.15
<i>100 pesos “adventure”</i>	Pág.8	<i>El Centro Filatélico y Numismático San Francisco no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus trabajos. Se autoriza la reproducción total o parcial indicando la fuente informativa.</i>	
<i>Nuevo billete de 50 pesos</i>	Pág.9		
<i>Medalla del Centenario de “La Voz</i>			

Editor responsable: Luciano Pezzano



Comisión Directiva
2013 – 2015

Presidente
Jorge Madonna

Vicepresidente
Luciano Pezzano

Secretario
Dr. Roberto A. Biazzi

Prosecretario
Hugo Vottero

Tesorero
Cr. Mario E. Demarchi

Protesorero
Italo Farchetto

Vocales titulares
Enzo Masciangelo
Edgardo Valdemarín
Diego Tamagnini

Vocales suplentes
Víctor G. Fenoglio
Mauricio Abbá

*Comisión Revisora
de Cuentas*

Titulares
Julio Bovo
Jesús Gaitán

Suplente
Ernesto Armando

**Centro Filatélico y
Numismático de San Francisco**
Asociación Civil
Iturraspe 1960 – Local 1 –
Galería “Tiempo II”
cfynsfco@yahoo.com.ar
www.centrosanfrancisco.org.ar

COLUMNA DE NOTICIAS

- Presentaron el diseño de un nuevo billete de 100 pesos

La Presidenta de la Nación presentó el pasado 26 de marzo un boceto para un nuevo billete conmemorativo de \$100. “*Memoria, Verdad y Justicia. Un camino hacia la identidad*” es el nombre que recibe este billete, íntegramente diseñado en Sociedad del Estado Casa de Moneda, que a través de su simbología homenajea a las Madres y Abuelas de Plaza de



Mayo. Se anunció que el billete coexistirá con los dos modelos actuales, mantendrá la estructura de seguridad de la nueva generación de billetes argentinos e incluirá, como el de \$50 de Malvinas, las nuevas marcas para personas con discapacidades visuales. En este caso serán tres grupos de cinco líneas impresas en calcografía (frente a los cuatro grupos del billete de \$50), lo que le otorga un relieve perceptible al tacto. De acuerdo al comunicado oficial de la Casa de Moneda, el boceto del nuevo billete presenta en su anverso, como imagen principal, “*el rostro de la República que desde lo alto de la pirámide de Mayo custodia el horizonte y sabiéndose libre y en democracia, se saca el gorro frigio para ponerse el pañuelo blanco y ser una madre más, que lucha por la reparación de esta causa que tanto duele a todos los argentinos*”. En realidad, se trata de la cabeza de la Libertad de Eugéne André Oudiné, presente en la amonedación argentina desde 1881. La imagen se repite en la marca de agua junto a las iniciales M.V.J. (Memoria, Verdad y Justicia), como consigna que desde la Plaza de Mayo reunió los reclamos por los desaparecidos. La representación de las flores de azucena en el anverso evoca a la fundadora de las Madres de Plaza de Mayo, Azucena Villaflor, así como el premio que lleva su nombre y reconoce a quienes continúan luchando por los Derechos Humanos. En el fondo, la imagen de la Pirámide de Mayo, epicentro de las rondas que simbolizaron el reclamo de las Madres. Debajo, una representación de un hombre y una mujer embarazada desaparecidos y un niño apropiado. En el ángulo inferior derecho, el logo de Abuelas de Plaza de Mayo. Como imagen de registro perfecto, el símbolo del infinito significa un reclamo de justicia y verdad que no tiene límites y que solo se mantiene vigente a través del ejercicio de la memoria. En la trama del billete una cadena de hombres, mujeres y niños tomados de la mano representan el abrazo fraterno de los argentinos. En el fondo del reverso, una representación del código genético humano, que se complementa con la imagen de la doble hélice del ADN que atraviesa en forma vertical el billete. En la viñeta principal, una marcha de las Madres en la Plaza de Mayo, junto a una paloma blanca en vuelo. De acuerdo al comunicado oficial, se trata de un homenaje a la vida y a la búsqueda de la identidad. El ADN simboliza la ardua tarea de restitución de identidades y la paloma es una representación de la paz, así como testigo silenciosa de las marchas de la Plaza.

No se dieron precisiones acerca de la fecha de su emisión, ni de su cantidad. Desde la redacción de **El Reverso**, consideramos que se trata de un diseño innovador y moderno, y que respeta los mismos elementos de la línea monetaria inaugurada con el billete de Eva Perón. Sin embargo, nos parece inapropiado que se haya escogido un valor que ya existe en dicha línea, máxime cuando todavía se emiten billetes con la efigie de Julio A. Roca –lo que hace que coexistan tres diseños diferentes para los 100 pesos, por no mencionar las variantes menores– y no se han completado los valores de la misma (solo se han emitido los billetes de 100 y 50 pesos, y presentado el diseño del de 10 pesos).



PROPUESTA DE CENSO DE LAS ONZAS DE 1813 (4ª NOTA)

Luciano Pezzano

Como ya es una tradición en el mes del aniversario de las primeras monedas patrias, retomamos nuestra propuesta de censo de las onzas de 1813. En esta cuarta nota, continuaremos el apartado correspondiente a las piezas que se encuentran en colecciones públicas de nuestro país.

Onzas en colecciones públicas de la Argentina (cont.)

La quinta onza de las colecciones públicas de la Argentina es la pieza del Museo Histórico y Numismático del Banco de la Nación Argentina. Esta pieza perteneció a la colección de José Marcó del Pont, subastada por la firma Bullrich al fallecimiento de su hijo José Antonino¹ en abril de 1972 y adquirida por el Museo en dicha oportunidad, merced a la gestión de su por entonces Director, Arnaldo J. Cunietti-Ferrando². La pieza fue publicada en varias oportunidades³. Su anverso aparece a color en la tapa de "Historia de la Moneda Metálica Argentina"⁴ –de donde tomamos la imagen que ilustra esta nota–, y ambas caras son reproducidas en blanco y negro en el interior de la obra⁵, mientras que el reverso aparece a todo color en "Monedas y Medallas. Cuatro siglos de historia y arte"⁶ –de donde también tomamos la imagen que ilustra esta nota–. Esta fue una de las piezas que fue robada del Museo⁷, cuyos autores fueron posteriormente capturados⁸ y eventualmente condenados⁹ por este hecho y otros similares.



Nº10 – Museo Histórico y Numismático del Banco de la Nación Argentina



Una onza patria inédita

Interrumpimos la secuencia de onzas patrias presentes en colecciones públicas de nuestro país para anunciar, con mucha alegría, la aparición de la primera onza desconocida en los listados hasta ahora publicados en la bibliografía especializada.

La misma se encuentra en exhibición en el *Museu Histórico Nacional*, de Río de Janeiro, mas su existencia pasó desapercibida para nuestros numismáticos, hasta que a finales del pasado 2014, nuestro Presidente Jorge Madonna visitó la entidad brasileña y advirtió la pieza. La misma está expuesta dejando solo visible su anverso, sin embargo, consultadas las autoridades del Museo, gentilmente nos facilitaron imágenes de ambas caras. Aprovechamos la oportunidad para agradecer a Paula Moura Aranha, Museóloga Numismática del Museu Histórico Nacional por la amable atención a la consulta efectuada.

La pieza se encuentra en un estado de conservación superior, y puede ubicarse sin duda entre las tres o cuatro onzas más hermosas que conozcamos. Su increíble belleza y la ausencia de información al respecto nos permitieron dudar por un instante sobre la naturaleza de la pieza, pensando en que podría ser una réplica. Sin embargo, conocidos expertos fueron consultados, y opinaron que se trata de una auténtica onza de 1813.

Se trata, insistimos, no solo de la primera pieza inédita de nuestro censo, sino también de la primera –y hasta ahora única– onza de 1813 que hemos encontrado en una colección pública extranjera.

¹ En cuyo poder se encontraba en 1963, cuando Ferrari publicó su listado de onzas patrias (FERRARI, Jorge N.: "Sesquicentenario de la primera moneda con el Sello de la Patria". Comisión Nacional de Homenaje a la Soberana Asamblea General Constituyente del Año XIII. Buenos Aires, 1963, pág. 42).

² Quien, además, nos facilitó la información aquí consignada.

³ También se la menciona integrando el patrimonio del Museo en CUNIETTI-FERRANDO, Arnaldo J.: "Monedas Argentinas. Desde la época colonial hasta nuestros días". Numismática Buenos Aires. Buenos Aires, 1989, pág. 40.

⁴ CUNIETTI-FERRANDO, Arnaldo J.: "Historia de la Moneda Metálica Argentina". Banco Roberts. Buenos Aires, 1987.

⁵ *Ibidem*, pág. 11.

⁶ CUNIETTI-FERRANDO, Arnaldo J.: "Monedas y Medallas. Cuatro siglos de historia y arte". Manrique Zago ediciones. Buenos Aires, 1989, pág. 28.

⁷ <http://www.lanacion.com.ar/988131-robaron-en-menos-de-24-horas-piezas-de-dos-museos>

⁸ <http://edant.clarin.com/diario/2008/05/28/policiales/g-01681571.htm> y <http://edant.clarin.com/diario/2008/06/29/policiales/g-01704446.htm>

⁹ <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-167245-2011-04-29.html>



NUMISMÁTICA Y FICCIÓN BUSCANDO EL TESORO

Máximo Cozzetti

Una vez más, la historia de un tesoro llega a estas páginas, aunque esta vez, no de la mano de piratas, sino de un grupo de aventureros que persiste en su búsqueda.

Se trata de la película “Amor y tesoro” (*Fool’s Gold*, 2008, de Andy Tennant), que cuenta la historia de una pareja de cazadores de tesoros en busca de un naufragio español del siglo XVIII. El filme comienza con una narración que cuenta que el 24 de julio de 1715, en celebración del matrimonio del Rey Felipe de España, la más grande flota del tesoro en la historia marítima zarpo de La Habana, Cuba. Los 500 millones de dólares en oro, plata y joyas fueron conocidos como “La Dote de la Reina”. Desafortunadamente, prosigue la historia, en sus ansias por consumir el matrimonio, el rey Felipe ordenó a la flota zarpar en la peor época del año. Y así, los grandiosos galeones, repletos de su brillante carga, navegaron directamente hacia un masivo huracán... y no fueron vistos nunca más. En el presente, Benjamin “Finn” Finnegan y su ex esposa Tess tratan de convencer al millonario Nigel Honeycutt para financiar la búsqueda del “Aurelia”, uno de los buques de la flota de 1715.



Según la historia que la cuentan, el 31 de julio de 1715 un huracán hundió la flota española cerca de la costa de Florida, incluyendo el buque insignia, el Capitana, que según el manifiesto llevaba la Dote de la Reina: cuarenta cofres de joyas y coronas de oro especialmente creadas en Oriente para la nueva reina de España. En su investigación, pasaron dos años en el Archivo de Indias de Sevilla, donde descubrieron que el capitán del Aurelia era un joven de 18 años llamado Sebastián Vangor, quien era hijo del Capitán General Don Juan Ubilla, comandante del Capitana, y su amante mexicana Francesca Vangor. Cuentan que Tess encontró un muy oscuro libro español publicado en 1905 titulado “Los Vangor: una familia del siglo XVIII”, una colección de cartas que entre otras cosas, decía que los Vangor controlaban el convoy de mulas que transportó la Dote desde el Pacífico hasta el Caribe y que fue cargada en los galeones en Veracruz. En el libro

encontraron la última carta de Ubilla a Francesca, donde decía que su fe en el Aurelia estaba en que era rápido y liviano, y podía superar las tormentas, pero que su fe en Sebastián no tenía límites, que era más fuerte y sabio que él mismo, y que la gloria de la Corona yacía en sus capaces manos. Esto hizo pensar a Finn y a Tess que Ubilla, con la ayuda de los Vangor, cambió la Dote de la Reina del Capitana –que ya estaba sobrecargado– al Aurelia, un buque más rápido que podría, en las hábiles manos de su capitán, sortear obstáculos como tormentas, piratas o corsarios. También relatan que encontraron la historia de un naufrago rescatado tres años después en Topsail Cay (en las Bahamas), que parecía un anciano pero tenía solo 21 años. Fue rescatado por un barco holandés, y le dijo al capitán que se llama-



ba Rafael Serrano, del “Francesca”, pero el Francesca –que era propiedad de la familia Vangor– no se hundió en Topsail Cay, sino en Veracruz en 1708 con toda la tripulación. Dedujeron que se trataba de Sebastián Vangor, que había sobrevivido y mintió sobre su identidad para proteger el tesoro. Así es como, siguiendo la pista de un plato con el escudo de los Vangor, supusieron que cerca del lugar del rescate de Sebastián debía encontrarse el Aurelia.



Felipe II – Lima – 8 reales

A/: En el centro, dentro de gráfila perlada, escudo español de dominio, coronado con la corona real, flanqueado del valor en números arábigos (8) surmontado de una pequeña estrella a diestra, y la marca de ceca y la inicial de ensayador a siniestra. Alrededor, leyenda “PHILIPPVS, D, G, HISPANIARVM”. Gráfila perlada.

R/: Dentro de una gráfila perlada, armas de Castilla y León cuarteladas por la Cruz de Jerusalén en un marco lobulado. Alrededor, leyenda “ET INDIARVM REX +”

Con la ayuda de Honeycutt, encuentran dos cañones y más restos del Aurelia, pero no el tesoro. Deciden investigar en la iglesia del lugar, donde encuentran un testimonio acerca de una lápida con el nombre “Aurelia” y la fecha “1715”. Buscan y encuentran la lápida, logrando desenterrar un barril con varios objetos y un diario, en el que encuentran la pista sobre una cueva de muy difícil acceso y casi siempre bajo el mar, donde Sebastián Vangor escondió el tesoro. Después de muchas peripecias, que incluyeron un enfrentamiento con mafiosos, enredos románticos y la rivalidad devenida en cooperación con Moe Fitch –mentor de Finn–, el más respetado cazador de tesoros del mundo, y que tiene un museo con su nombre en Key West, logran encontrar y recuperar el tesoro, cuya exposición en

el mencionado museo (renombrado “Fitch – Finnegan”) concluye la película.

Las monedas hacen una aparición muy breve en la pantalla, siendo dignas de mencionar solo dos escenas. En la primera, inmediatamente después de que Tess encuentra el tesoro en la cueva, varias piezas son empujadas por la presión del agua hacia afuera, y una de ellas –que levanta uno de los mafiosos–, de oro, se ve claramente por su reverso, en el que se aprecian las armas de Castilla y León cuarteladas por la cruz de Jerusalén, con gráfila interna de perlas y la leyenda “ET INDIARVM REX”. En la segunda, ya en el museo, vemos dos vitrinas con veinte monedas de oro cada una. En la primera, se aprecian 10 anversos y 10 reversos, iguales entre sí, y aunque convenientemente las piezas muestran manchas y coloraciones desiguales, sus formas e improntas son idénticas para cada cara. El anverso muestra el escudo coronado, correspondiendo a las armas reales de Felipe V, la ceca “M”, y el valor “VIII”, sin que pueda apreciarse rastro alguno de la leyenda perimetral, no obstante advertirse los espacios en blanco en torno al escudo. El reverso muestra la cruz de Jerusalén en una orla lobulada, con gráfila interna lineal, y de la leyenda perimetral solo se lee en la parte superior el final y el inicio de la misma: “REX + HIS”. En la segunda vitrina, solo se ve el anverso de las piezas, que consiste en el escudo de dominio coronado, rodeado de una leyenda perimetral ilegible.

Las particularidades de esta película nos obligan a modificar nuestro habitual análisis. No solamente verificaremos la correspondencia de las monedas mostradas con piezas reales, sino también la precisión histórica del naufragio y del relato que lo acompaña.

En efecto, existió una flota de plata de 1715, que naufragó en julio de ese año tras encontrarse una tormenta. Su cargamento de 14 millones de pesos (y una suma equivalente en contrabando) y más de 1.000 vidas se perdieron. Las operaciones de salvamento se emprendieron de inmediato, pero se recuperó apenas la mitad del cargamento registrado. A mediados del siglo XX comenzaron las actividades de búsqueda de los cazadores de tesoros, que dieron por fruto el hallazgo de numerosas piezas; en lo que nos interesa, se encontraron macuquinas, tanto de oro (de las cecas de México, Bogotá, Lima y Cuzco) como de plata (mayormente de México, pero también algunas de Lima y Potosí), acuñadas principalmente entre 1711 y 1715, aunque muchas fechas anteriores también se encuentran representadas, remontándose hasta el siglo XVII. Muchas de



**Felipe V – México – 8 escudos 1714
(de la flota de plata de 1715)**

A/: En el centro, dentro de gráfila lineal, escudo español de dominio, coronado con la corona real, flanqueado de la marca de ceca y la inicial de ensayador a diestra y el valor en números romanos (VIII, girado noventa grados a siniestra). Alrededor, leyenda “PHILIPVS · V · DEI · GRAT ·”. Gráfila perlada.

R/: Dentro de gráfila lineal, y en un marco de de cuatro lóbulos, cruz de Jerusalén potenziada. Alrededor, leyenda “HISPANIARVM · ET · INDIARVM REX · 1714 ·”

*Heritage Coins - 2014 January 5 - 6 World & Ancient Coin
Signature Auction - New York #3030, lote 24656*

las fechas y tipos del período 1700-1715 habían sido raras o desconocidas antes del salvamento de la Flota. Las monedas de oro se encuentran en general en perfecto estado de conservación, pero muchas de las monedas de plata presentan distintos grados de corrosión. Casi todos los valores han aparecido (con excepción de los cuartillos, que para esa época no se acuñaban), así como diferentes denominaciones de piezas redondas¹. La Flota también incluía la Dote de la Reina, que no fue hallada aún, pese a las tareas de búsqueda que continúan en la actualidad². Además, sí fue comandada por Juan Esteban de Ubilla, aunque la historia del “Aurelia” y de Sebastián Vangor es enteramente ficticia.

La película también es exacta en relatar que gran parte de la actividad de un buen buscador de tesoros pasa por los archivos y la investigación bibliográfica y documental, y contiene, en el personaje de Moe Fitch, un homenaje al gran cazador de tesoros Mel Fisher, descubridor del Atocha, con quien no solo comparte iniciales, sino también la titularidad de un museo en Key West³.

Respecto de las monedas, el filme ya no muestra tanta precisión. Con relación a las monedas de oro que muestran anverso y reverso, no obstante sus errores (ser todas iguales y carecer de leyendas perimetrales no obstante mostrar los espacios), coinciden con las piezas de oro de Felipe V acuñadas en México, y que, de hecho, se rescataron del naufragio de la Flota de 1715, como los 8 escudos de 1714 que acompañan esta nota. Sin embargo, la primera moneda que se aprecia al encontrar el tesoro presenta una importante dificultad: su diseño se corresponde con las monedas del escudo coronado sin fecha acuñadas en Lima y Potosí al final del reinado de Felipe II y comienzos del de Felipe III, pero dichas piezas son de *plata* (como lo vemos en los 8 reales D que ilustran la nota) y notablemente anteriores a las que se hallaron en la Flota de 1715, no correspondiendo sus improntas a ninguna moneda de oro de la época colonial. Sorprende el error, puesto que si hubo un esfuerzo de producción en lograr la utilería apropiada –como se ve con las monedas expuestas– también lo pudo haber para la pieza de esa escena, con la posibilidad, incluso, de haber recurrido a las mismas monedas.

Una vez más, vemos el descuido de Hollywood en el manejo de la numismática, aunque esta vez, dentro de una historia lo suficientemente acertada e interesante como para motivarnos a seguir indagando sobre la numismática y la ficción.

¹ Para mayor información, v. http://www.sedwickcoins.com/shipwreck_histories/1715.htm

² http://1715treasurefleet.com/index.php?option=com_content&view=article&id=4

³ Sobre el museo, v. MADONNA, Jorge: “El Centro en Estados Unidos”. El Reverso Nº26, p. 9.



XXXV JORNADAS NACIONALES DE NUMISMÁTICA Y MEDALLÍSTICA

15 Y 16 DE AGOSTO DE 2015

BICENTENARIO DE LA AMONEDACIÓN CORDOBESA

MÁS CURIOSIDADES EN LOS BILLETES DE 100 PESOS

Los saltos de firmas en los billetes de 100 pesos serie “V” y “W”, continúan siendo motivo de comentarios y entusiastas búsquedas entre los coleccionistas del país. La colaboración entre los mismos, alentada desde las páginas de **El Reverso**, y la incansable labor de nuestro amigo Rafael Mario Vietri, con la compilación de Luis Laniado, ha permitido ampliar el número de intervalos de firmas en la serie “W” a *cincuenta y siete*, manteniéndose la “V” en cuarenta y uno. Publicamos aquí las tablas actualizadas, en las que, en caso de los nuevos aportes, se indica la fuente del mismo.

100 pesos – Serie V Clasificación de Rafael M. Vietri			
Intervalo	Firma	Mínimo conocido	Máximo Conocido
1	Cobos	00.005.805	65.380.275
2	Boudou	65.386.995	67.268.384
3	Cobos	67.275.179	67.399.660
4	Boudou	67.406.673	67.671.421
5	Cobos	67.675.050	67.976.259 ¹
6	Boudou	67.984.723	
7	Cobos	67.992.896 ²	68.438.312
8	Boudou	68.444.061	68.789.239
9	Cobos	68.799.894	
10	Boudou	68.808.039 ¹	68.954.187
11	Cobos	68.962.658	69.824.408
12	Boudou	69.825.654	70.597.281
13	Cobos	70.605.902	73.760.436
14	Boudou	73.765.097	83.245.876
15	Cobos	83.251.101	
16	Boudou	83.260.650 ²	84.077.339
17	Cobos	84.086.038	84.086.842
18	Boudou	84.091.076	87.049.680
19	Cobos	87.056.423	
20	Boudou	87.057.047	89.066.939
21	Cobos	89.071.088	89.869.403
22	Boudou	89.874.272	
23	Cobos	89.874.593	89.941.869
24	Boudou	89.956.296	94.842.165
25	Cobos	94.843.895	
26	Boudou	94.845.430	98.834.748
27	Cobos	98.836.798	98.950.492
28	Boudou	98.952.680	99.238.056
29	Cobos	99.238.069	99.430.339
30	Boudou	99.432.846	99.486.467
31	Cobos	99.486.897	99.560.133
32	Boudou	99.563.886	99.707.938 ³
33	Cobos	99.727.531 ¹	
34	Boudou	99.734.887 ⁴	
35	Cobos	99.749.914	99.821.863
36	Boudou	99.825.954	
37	Cobos	99.826.116	
38	Boudou	99.839.206	
39	Cobos	99.848.392	99.929.077
40	Boudou	99.929.238	99.970.478
41	Cobos	99.974.825	99.999.312

Referencias

- ¹ Jorge Madonna
- ² Jorge Querzola
- ³ Roberto E. Díaz
- ⁴ Leonardo Battilana
- ⁵ Luis Laniado
- ⁶ Mario Demarchi

*Quien disponga de datos al respecto, o que simplemente encuentre un billete que no aparezca en las tablas, favor de comunicarlo a cfynsf-co@yahoo.com. ar para ser incluido en la próxima edición de **El Reverso**. Agradeceremos toda colaboración.*

100 pesos – Serie W Clasificación de Rafael M. Vietri			
Intervalo	Firma	Mínimo conocido	Máximo conocido
1	Boudou	00.015.654	04.403.943
2	Cobos	04.405.106	04.500.682 ³
3	Boudou	04.502.689 ⁵	04.520.654
4	Cobos	04.521.671	04.522.378
5	Boudou	04.524.516	
6	Cobos	04.527.219	04.540.540
7	Boudou	04.548.228	04.548.762
8	Cobos	04.556.006	04.596.009
9	Boudou	04.601.336	04.739.652
10	Cobos	04.741.741	04.783.435
11	Boudou	04.790.788	05.803.779
12	Cobos	05.810.007	
13	Boudou	05.821.100	5.845.858 ⁵
14	Cobos	05.859.265 ²	06.047.246
15	Boudou	06.053.205	08.450.186
16	Cobos	08.452.282	
17	Boudou	08.469.901	17.515.386
18	Cobos	17.527.409	17.921.391
19	Boudou	17.931.165	21.298.214
20	Cobos	21.302.050	21.659.376
21	Boudou	21.660.763 ⁶	57.912.962
22	Cobos	57.918.600	
23	Boudou	57.926.702	
24	Cobos	57.926.705	
25	Boudou	57.938.158	
26	Cobos	57.938.641	
27	Boudou	57.944.897	58.138.099
28	Cobos	58.138.674	
29	Boudou	58.143.457	58.891.926
30	Cobos	58.902.619	
31	Boudou	58.905.970	59.041.568
32	Cobos	59.047.971	
33	Boudou	59.079.724	59.273.210
34	Cobos	59.274.741	
35	Boudou	59.277.335	59.529.916 ²
36	Cobos	59.539.034	
37	Boudou	59.606.267	67.557.475
38	Cobos	67.561.513	
39	Boudou	67.561.846	67.720.528
40	Cobos	67.721.195	
41	Boudou	67.728.522	67.845.877
42	Cobos	67.851.493	67.861.316
43	Boudou	67.864.926	67.924.839
44	Cobos	67.931.222	
45	Boudou	67.931.672 ¹	67.978.308
46	Cobos	67.981.112	
47	Boudou	67.982.619	68.708.808
48	Cobos	68.711.492	
49	Boudou	68.731.039 ⁵	68.779.995 ⁵
50	Boudou	68.783.027	
51	Cobos	68.784.342	68.790.269
52	Cobos	68.792.541	
53	Boudou	68.793.293 ¹	68.821.943
54	Cobos	68.822.865	
55	Boudou	68.832.350	
56	Cobos	68.833.054	
57	Boudou	68.844.705	74.979.315 ¹



100 PESOS “ADVENTURE”

Jorge Madonna

Este es un breve relato de lo que ha significado y lo que hoy aún se puede tener en cuenta cuando llega a las manos de un coleccionista de billetes argentinos de circulación actual, por ejemplo, un “fajo” de billetes de 100 Pesos.

Me he atrevido a llamarlo una verdadera “Aventura” para darle un tinte más bien humorístico, y los

coleccionistas no podemos quejarnos de que no tenemos muchas variantes para buscar, al menos para entretenernos bastante. Además se hizo muy común el hecho de que en todas las reuniones de nuestro Centro los días Sábado siempre aparece algún socio con variantes de firmas, serie o filigrana que no se conocían, o sea, se hizo cotidiano el debate e intercambio de billetes en los encuentros numismáticos.

También debemos reconocer que para completar todas las variantes de diseño, serie, firmas y filigranas está requiriendo una inversión fuera de lo habitual. Si nos remontamos más atrás en el tiempo, entre los años 1999 y 2001 con las primeras emisiones incluyendo la leyenda “Convertibles de curso legal”, guardar un billete de \$ 100 series A o B era ni más ni menos que 100 dólares estadounidenses.

Debido a cuestiones de logística de distribución del BCRA, muchas veces nos encontramos que los billetes en estado SC están solo en determinada región del país, teniendo que recurrir a colegas de otras Provincias para obtener la pieza en ese estado para nuestra colección.

Al día de hoy puedo enumerar las siguientes cuestiones a tener en cuenta al revisar billetes de \$ 100:

Diseños “Roca”

- Encontrar billetes en estado SC se hizo muy intenso en especial este último año con las Series de doble letras que hasta hoy han llegado a la GA.
- Separar las Series V y W para luego verificar en el listado de cortes de firmas que comenzamos a realizar en el mes de Agosto de 2013 ya que al momento siguen apareciendo novedades y nuevos cortes. Además de la Serie W no han llegado a conocerse números mayores a los 74.980.000, que pueden aparecer con nuevos cortes de firmas.
- Si aparecen algunos serie A y B con la leyenda “Convertibles...” y están en muy buen estado, se pueden mejorar los de la colección particular o quizás le falte a algún socio, o se puedan incluir en la próxima Dispersión.
- De los serie B se presta mayor atención si aparece alguno en buen estado entre las numeraciones 09.149.001 al 09.760.000, es la figurita difícil para los coleccionistas por años de emisiones.
- De la serie Q se publicó por información del BCRA la cantidad de 6 cortes de firma con sus numeraciones. Resulta ser que están apareciendo firmantes fuera de esos cortes, o sea que podría haber más cantidad de cortes de firma o correrse los extremos que se publicaron.
- De la serie P aparecen entre los 29 y los 33 millones algunos con la Serie P en el número horizontal y con la Serie O en el vertical. Son raros, pero están.
- El tema Reposiciones también está dentro del espectro del entretenimiento y la pasión de los notafílicos. Buscamos las reposiciones más raras para ver si mejoramos nuestra colección o si se pueden canjear con otro socio que no los tenga.
- Hay Series en la que encontramos los 2 tipos de filigranas, la 1 y la 2, en especial en la P, todas las de doble letras y en las reposiciones. Un buen contraluz siempre es muy práctico.
- De la serie X aparentemente no se completó, no conocemos billetes con numeración mayor a los 49 millones, quizá aparezcan en algún momento.
- No podemos olvidarnos de las series S y T impresas en Brasil que causaron gran revuelo entre los coleccionistas, con sus numeradores empastados o faltantes.

Diseños “Evita”

Hasta el día de hoy se conocen las series desde la A hasta la K excepto la G.

Como en el diseño anterior, la búsqueda de billetes de las diferentes series en estado SC se hizo intensa en el último año.

- Respecto a las filigranas, la serie A de la cual se conocen numeraciones hasta cerca de los 20 millones, tiene la filigrana que denominamos EP1. En las series sucesivas encontramos mezclas otros 2 tipos de filigranas que denominamos EP2 y EP3.

- En las reposiciones ocurre lo mismo que en el punto anterior con las filigranas y ya se ven circulando reposiciones con la firma de Fábrega como presidente del BCRA.
- El cambio de firma del Presidente del BCRA de Marcó del Pont a Fábrega se da en la serie J entre los 34.970.000 y los 39.000.000, por el momento no hemos visto billetes dentro de esas numeraciones para ir acortando el margen de error.

Por último y luego de tanta búsqueda y entretenimiento suelen aparecer algunas fallas de cortes o de impresión que también separamos para algún amigo coleccionista de errores.

NUEVO BILLETE DE 50 PESOS

Víctor G. Fenoglio

La indiscutible pertenencia de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes a la República Argentina, sectores usurpados de manera ilegítima por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en 1833, tiene varias razones fundamentales, de índole histórica, jurídica, geográfica, de ocupación y organización territorial. La recuperación pacífica de los mencionados territorios es para nuestro país una Política de Estado, y se ha plasmado en la Constitución Nacional en su reforma de 1994. Conmemorando los 50 años de la adopción de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la que se reconoce la disputa de soberanía y se exige a las partes una solución pacífica y definitiva de la controversia, el Banco Central de la República Argentina emitió un nuevo billete de \$ 50 bajo el lema “Islas Malvinas, un amor soberano”, que ya fue puesto en circulación, con las características que a continuación se detallan:

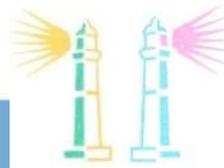


ANVERSO: Como imagen central las **Islas Malvinas**. El mapa de **América Latina y el Caribe**, porque ya se trata de una causa regional. Un **albatros** (Familia Diomedidae) ave típica del Atlántico Sur, anidando en las Islas Malvinas. El **sargazo gigante**, (*Macrocystis pyrifera*) alga parca gigante que integra la flora marina de nuestra plataforma continental. El **Sol de Mayo**, símbolo nacional.

REVERSO: El **Gaucha Antonio Rivero**, quien encabezó la resistencia a la usurpación británica en 1833. La **gaviota malvinense**, símbolo de paz y vida, y de la convicción argentina por la recuperación pacífica del ejercicio de la soberanía sobre los territorios usurpados. El **Cementerio de Darwin** y el **Crucero General Belgrano**, como reconocimiento del pueblo argentino a los caídos en la Guerra de Malvinas (1982). El **Escudo Nacional** como símbolo de nuestra soberanía sobre nuestros territorios.



El faro, motivo de coincidencia perfecta entre el anverso y el reverso, es símbolo que ilumina el camino hacia la recuperación pacífica de nuestros territorios. Predominan los colores azul-celeste y blanco, evocando con ello los colores de nuestra Bandera Nacional.



Motivo de coincidencia perfecta: el faro, que aparece en el anverso y en el reverso.

El billete presenta las siguientes medidas de seguridad:



Imagen latente: sobre un albatros se lee IM cuando se inclina el billete.

Marca de agua o filigrana con la imagen de las Malvinas y las iniciales IM (Islas Malvinas), que se observa al trasluz.



Tinta magnética ópticamente variable o tinta OVI en el **Sol de Mayo** (a la vista cambia de color inclinando el billete).



Marcas para no videntes y personas con dificultades visuales: dos rombos y dos grupos de cinco líneas paralelas.



Banda de seguridad metálica: aventanillada, 5 mm de ancho, con Malvinas, BCRA y \$ 50.



MEDALLA DEL CENTENARIO DE “LA VOZ DE SAN JUSTO”

Ya se completó la acuñación de las medallas conmemorativas del centenario del diario “La Voz de San Justo”, en cuya concepción participó activamente el Centro Filatélico y Numismático de San Francisco.

Las piezas llevan en su anverso el isotipo del centenario del diario homenajeado, compuesto por un número 100, del cual nacen páginas que se abren y tres estrellas de diferente módulo, con la palabra “años” en el último cero, y debajo, la palabra “DIARIO”, y el logotipo de “La Voz de San Justo” (de acuerdo a la autora del isotipo, su significado es el siguiente: las estrellas encierran varias connotaciones: son símbolo de triunfo y festejo; la cantidad, tres, representan a



Medalla del Centenario – Terminación plata vieja



Medalla del Centenario – Terminación bronce antiguo

ENERO / 2015 / SAN FRANCISCO / (Cba.)”, con la leyenda, en arco superior “CENTENARIO DEL DIARIO”, y, en arco inferior, separada por dos estrellas, “LA VOZ DE SAN JUSTO”, también con gráfila perlada. El canto de las medallas es liso.

Con un peso de 37,2 gramos y un módulo de 45 mm., las medallas se acuñaron en cobre, con terminación en bronce antiguo (500 ejemplares) y en plata vieja (500 ejemplares), totalizando una emisión de 1.000 piezas, cantidad poco frecuente en la medallística contemporánea. La presentación es individual, en caja rígida forrada en pana.

Las medallas serán distribuidas entre antiguos lectores de nuestro diario, como autoridades locales y regionales, instituciones y para adquisición de coleccionistas locales y de todo el país. La primera entrega pública de una de las medallas fue el pasado 8 de mayo, con el objeto de premiar a Gabriela Andrea Ergui, diseñadora del isotipo del Centenario y que también resultó ganadora del concurso para el diseño de la tapa del libro “Los 130 años de San Francisco”, que La Voz de San Justo editará como parte de la conmemoración de su centenario.



Medalla del Centenario – Plata

Adviértase el sello romboidal con la ley 925 y la marca del grabador punzonados en el reverso

La acuñación estuvo a cargo de la empresa Medallas Americanas, de Miguel A. Zamparella, que acuñó un ejemplar en plata 925 para obsequiar al presidente del Centro Filatélico y Numismático de San Francisco.

La casa acuñadora también nos facilitó gentilmente los ensayos y pruebas en diferentes metales que presentamos aquí



Medalla del Centenario – Ensayo en aluminio

Adviértase la inscripción “ENSAYO” en la parte superior del anverso



Medalla del Centenario
Prueba de anverso en latón (descentrada)



Medalla del Centenario
Ensayo en plomo sin recortar.
Adviértase la inscripción “EN-
SAYO” en la parte superior del
anverso, fuera del reborde

Medalla del Centenario
Ensayos en plomo de anverso
y reverso, unifaces. Adviértase
la inscripción “ENSAYO” en la
parte superior, fuera del reborde



VISITE NUESTRO SITIO WEB

En www.centrosanfrancisco.org.ar, usted encontrará:

- Todos los números de nuestra revista institucional.
- Todos los números de **El Reverso**
- Artículos de interés filatélico y numismático escritos por nuestros socios.
- Los Jornarios de las XXI y XXVI Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística
- Todas las novedades y eventos del Centro Filatélico y Numismático de San Francisco

www.centrosanfrancisco.org.ar

INVASIONES INGLESAS SUS ANTECEDENTES, PERSONAJES, INTRIGAS Y CONSECUENCIAS

Dr. Juan Carlos Fernández Lecce

Mientras tanto, en la **Iglesia de Santo Domingo**, los Generales **Craufurd y Park**, ofrecen desesperada resistencia, pero finalmente deben deponer las armas. El templo queda acerbillado a balazos, sufriendo también los impactos de los cañones emplazados en las calles y de las baterías del Fuerte. Las otras columnas británicas que también iban hacia la **Plaza Mayor**, ante el ataque de la resistencia, que disparan de todos lados, no pueden llegar y se ven obligadas a replegarse hacia **Retiro**. Así termina la jornada del 5 de Julio, con una derrota total de los ingleses, que en estos combates perdieron más de 2.800 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros.



Casa de la Virreina (original)



Casa modificada

Esta situación finaliza dos días más tarde, pues los ingleses saben que de ninguna manera pueden combatir a un enemigo, que ni siquiera ven y que les dispara de todos lados. Después de largas negociaciones, **Whitelocke**, se resigna a aceptar la derrota y firma la capitulación que le impone **Liniers**. A pedido de Don **Martín de Alzaga**, Liniers incluye entre las condiciones de la capitulación, que **Montevideo** sea abandonada totalmente por las fuerzas de ocupación británicas. Como única concesión, Liniers acepta que las tropas inglesas capturadas en la 1ra. Invasión de los Regimientos de **Beresford**, y que se encuentran prisioneras en Luján y el interior, regresen a su patria, junto con todas las tropas del derrotado **Whitelocke**. Dijo **Liniers** “...no quiero un solo inglés armado en todo el Río de la Plata...”

Todo el pueblo de Buenos Aires, aclamaba y daba vítores a **Liniers**, a quien consideraban **el héroe de la Reconquista** y a quien le brindaban toda clase de saludos y homenajes, rindiéndole pleitesías de toda forma. Parece mentira lo que la historia nos hace recordar, **unos años más tarde, en el año 1810**, la Primera Junta del Gobierno Patrio, aconsejada por su Secretario, el **Dr. Mariano Moreno**, acusó a Don **Santiago de Liniers** de contrarrevolucionario y **ordenó su fusilamiento**. Qué pronto se olvidó al héroe de la Reconquista de Buenos Aires, como nos falla la memoria muchas veces.

En los primeros días de setiembre de 1807, la Flota inglesa, se hace a la vela, desde **Montevideo**. Atrás quedaron sus intenciones “piratas” de invadir y ocupar Buenos Aires para la Corona inglesa. **Buenos Aires**, queda, por fin, **liberada de toda fuerza de ocupación inglesa**.

Es interesante señalar la opinión de algunos Jefes británicos, cuando llegaron a Londres.- Dijo el Teniente Coronel **Henry Cadogan**: “...**Avancé con los rifles hasta el costado oeste del Edificio del Colegio de los Jesuitas (actual Colegio Nacional Buenos Aires), sin sufrir mayores bajas, pero, cuando al adelantar el cañón liviano para abrir una brecha en la entrada principal del Edificio, el enemigo apareció de repente en gran número, por algunas ventanas, por la azotea del Edificio y desde las barracas del lado opuesto de la calle y desde el extremo de la misma. En un momento, la totalidad de la Compañía de vanguardia de la Columna a mi cargo, así como algunos artilleros y caballos, fueron muertos o heridos, sin que pudiéramos defendernos...**”

Por su parte, el Teniente Coronel **Denis Pack**, dice: “...**Antes de que pudiera acercarme a la Iglesia de San Francisco, ya había perdido la mayor parte de mis hombres, bajo el fuego de un enemigo invisible y ciertamente inatacable para nosotros; veíamos caer a nuestros soldados, sin saber de donde había llegado el disparo; era imposible continuar avanzando, nunca habíamos combatido con un enemigo así...**”

Finalmente el Teniente Coronel **Alexander Duff**, quien estaba al mando del Regimiento 88 de Infantería, señala: “...**Apenas alcanzamos la entrada de la Iglesia de San Miguel, el enemigo comenzó un terrible fuego desde las casas opuestas. Habiendo perdido 30 hombres en un instante y comprendiendo que era imposible forzar las puertas de la Iglesia, con las herramientas que teníamos, juzgué prudente desistir de ello y seguir por la Ciudad, esperando encontrar una posición más ventajosa.**”

Al retirarnos fuimos castigados nuevamente con otro intenso fuego.- Viendo que había perdido tanta gente en la calle, que los cuatro Oficiales de Granaderos que tenía estaban heridos, que el Mayor, su Ayudante y el Cirujano Auxiliar habían muerto y que había perdido entre muertos y heridos, alrededor de 100 soldados, doblé hacia la izquierda y busqué refugio en las casas del lugar...”

Por último, es interesante señalar lo dicho por “The Times” de Londres, que un año antes había dicho que Buenos Aires, era ya una posesión de la Corona Británica, cuando en su edición del 14 de setiembre de 1807, dice: ***“...El ataque sobre Buenos Aires ha fracasado y hace ya tiempo que no queda un solo soldado británico en la parte española de Sudamérica. Los detalles de este desastre, quizá el más grande que ha sufrido este país, desde el comienzo de la guerra revolucionaria... Las columnas se encontraron con una resistencia decidida. En cada calle, desde cada casa, la oposición fue tan gallarda como se han dado pocos casos en la historia de las guerras mantenidas por Gran Bretaña...”***

El Juicio al Teniente General John Whitelocke

En la mañana del 28 de Enero de 1808, una multitud se agolpa en las puertas del **Hospital de Chelsea**, en **Londres**, pues allí se celebrará el juicio contra un hombre que ha desmerecido el prestigio militar de Inglaterra, un hombre –según dicen– que ha causado a **Su Majestad**, el “más doloroso pesar”. Comentan, quienes estaban presentes, que nunca los ingleses sufrieron una derrota semejante, donde perdieron todas sus armas, su artillería, sus baterías, sus cañones y lo que es peor, **también perdieron su honor**.

El **Consejo de Guerra** estaba presidido por el honorable General Sir **WILLIAM OF MEADOWS**, y a las 10 de la mañana, se abren las puertas al público. De inmediato aparece el **acusado Whitelocke**, de uniforme, pero sin su banda ni su espada.- Comienza el juicio, con la palabra del Fiscal **RICHARD RYDER**, quien se expresa en forma enardecida contra el acusado, y califica lo sucedido como **“calamidad nacional”**, achacando toda la responsabilidad en el acusado. Y agrega: **“...su pobre actuación lo condena...”** El primer testigo es el **General Gower**, Segundo en el mando de la Expedición inglesa, quien procura mantenerse en un plano de total prescindencia, pero al preguntarle el Fiscal, si le informaba a Whitelocke, cada tanto, del **Plan General de Operaciones**, contestó: **“No tengo conocimiento de que jamás se haya formado plan alguno, ni me consta que lo haya habido”**. También se le pregunta, si cree que se habría podido conseguir alguna ventaja material, si todo el ejército hubiese pasado el Río y atacado al enemigo el día 2, contestó: **“Creo que se habría tomado Buenos Aires”**. De la misma forma desfilan varios testigos más que fueron sometidos al mismo tipo de preguntas. También se le preguntó a **Gower**, sobre cuál era la disposición de los habitantes de la **Colonia**, y respondió: **“Jamás hubiera creído que fueran tan implacablemente hostiles como por cierto lo eran...No creo que haya habido un solo hombre realmente adicto a la causa británica en toda la América española”**. Por su parte **Whitelocke** dice al intentar su defensa: **“...esperaba encontrar una gran porción de habitantes preparados a secundar nuestras miras.- Pero resultó ser un país completamente hostil...”**

Cuando le toca el turno al General **Samuel Auchmuty**, y se le pregunta, si después de la orden general para el ataque, sus tropas siguieron con las armas sin cargar, respondió: **“...La tropa estaba completamente desanimada, hasta el punto de expresarse, los soldados en términos inconvenientes hacia sus superiores. Quiero decir que la tropa no tenía ninguna confianza en su general...”** Al preguntársele: Cree Ud. que si la Fuerza que salió de **Montevideo** para expedicionar contra Buenos Aires, hubiese sido dirigida de modo diferente, habría triunfado? **“...No tengo ninguna duda de que la Fuerza era más que suficiente para tomar Buenos Aires...”**

Como testigo de la defensa aparece el **General White**, quien lo elogia por su actuación al frente de las tropas en Santo Domingo, luego, se dan por terminadas las audiencias y se formulan contra **Whitelocke**, los siguientes cargos: **1) Haber exasperado los ánimos de la población porteña al exigir la entrega de empleados civiles en calidad de prisioneros de guerra; 2) Haber mandado dividir las fuerzas y hacerlas entrar en la Ciudad con las armas sin cargar; 3) No haber socorrido a las divisiones que se hallaban acorraladas en Buenos Aires; 4) Haber capitulado de manera de perder las posiciones conquistadas en la Ciudad y aun la Plaza de Montevideo, “que se hallaba suficientemente guarnecida y provista contra cualquier ataque”**. Como es de esperar la sentencia del Tribunal Militar, lo declara culpable de todos los cargos imputados, disponiendo en su parte final: **“Que dicho Teniente General Whitelocke, sea dado de baja y declarado totalmente inepto e indigno de servir a S.M. en ninguna clase militar...”**. Agrega el fallo que el **Rey**, ha ordenado que la sentencia sea leída a la cabeza de todos los Regimientos a su servicio e insertada en todos los libros de órdenes de regimientos: **“para que sirva de eterno recuerdo de las fatales consecuencias a que se exponen los Oficiales revestidos de alto mando que, en el desempeño de los importantes deberes que se les confían, carecen de celo, tino y esfuerzo personal, que su Soberano y su Patria tienen derecho a esperar de ellos”**.

(Continuará)



LOS ESCUDOS EN LAS MONEDAS SINGAPUR

Luciano Pezzano

El escudo de Singapur es de forma francesa antigua; de gules, en punta una medialuna de plata con los extremos hacia el jefe, surmontada de cinco estrellas de plata, puestas una, dos y dos; por soportes, a diestra un león guardante, de oro, linguado de gules y armado de sable, y a siniestra, un tigre guardante, de su color; el todo se apoya en dos ramas de palma estilizadas de oro cruzadas en sotuer, de las que pende una cinta de azul cargada con la divisa "MAJULAH SINGAPURA", en letras de oro.

El escudo fue adoptado en noviembre de 1959, cuando Singapur alcanzó el gobierno propio

dentro del Imperio Británico, y fue creado por un comité encargado de los símbolos nacionales, liderado por el entonces Primer Ministro adjunto Toh Chin Chye, quien quería que los símbolos representaran la sociedad del país, unida y multiétnica. Fundada en 1819, Singapur perteneció a las Colonias del Estrecho desde 1867, las

que usaron un escudo (Fig.1) de gules, con un palio invertido de plata, cargado de tres coronas imperiales de su color. En 1911, fue reemplazado por otro escudo (Fig.2), de forma francesa antigua y cuartelado; en el primero, de gules, una torre de plata, surmontada por un león pasante de oro; en el segundo, de plata, una palmera en una terraza de su color; en el tercero, de plata, una rama del árbol *keruing* (*Dipterocarpus sublamellatus*) de su color; en el cuarto, de azul, sobre olas de mar frente a una representación del sol naciendo detrás de una montaña, un velero a siniestra, todo

de su color; por cimera, sobre un burelete de oro y gules, un león rampante y guardante de oro, sosteniendo un asta de oro con un estandarte de azul cargado de tres coronas imperiales de oro. El primer cuartel de ese escudo sirvió de base para el escudo propio de Singapur otorgado en 1948 (Fig.3): de forma francesa antigua, en campo de gules, una torre de plata surmontada por un león pasante y guardante de oro, y teniendo por cimera un burelete de oro y gules, con un león rampante y guardante de oro sosteniendo un asta de oro con un estandarte de plata, con un palio invertido de gules y cargado de una corona imperial de su color; se conoce una versión timbrada por un yelmo a diestra, con lambrequines de oro y gules, con la cimera descripta.

La media luna creciente representa la nueva nación que surge, y las estrellas simbolizan los ideales nacionales de democracia, paz, progreso, justicia y equidad; el león representa a Singapur y el tigre, las conexiones históricas con Malasia (de la que Singapur fue un estado entre 1963 y 1965). La divisa "Majulah Singapura", es "Adelante Singapur", el lema nacional en malayo, y es también el título del himno nacional. Los esmaltes que son los mismos colores de la bandera, en la que también aparecen la media luna y las estrellas, tienen su propio simbolismo: el gules representa la hermandad universal y la igualdad de los hombres, y el plata, la pureza y la virtud.

El escudo de Singapur aparece en prácticamente la totalidad de las monedas del país, generalmente en el anverso. Aparece por primera vez en el anverso de los 150 dólares de oro conmemorativos del ses-

quicentenario de la fundación de Singapur (Fig.4) y en otras piezas conmemorativas, hasta encontrarse en las piezas de circulación desde 1985, como en los 10 cents de ese año (Fig.5), donde permanece hasta la serie actual, como vemos en el dólar de 2013 (Fig.6).



Fig.4



Fig.5



Fig.6

LAS PÁGINAS DE LA FILATELIA

LA NUMISMÁTICA EN LOS SELLOS POSTALES: BOLIVIA

Víctor Gabriel Fenoglio

LOS CAMBIOS MONETARIOS DE BOLIVIA

Inicialmente veremos qué cambios monetarios tuvo Bolivia a lo largo de su historia, lo que nos ayudará respecto de los valores faciales de los sellos, billetes y monedas.

ESCUDO BOLIVIANO, vigente entre 1827 y 1864: esta unidad monetaria boliviana se dividía en 16 Soles, a su vez 8 Soles constituían 1 Peso.

BOLIVIANO, vigente entre 1863 y 1963: signo monetario creado con una equivalencia de 1 ESCUDO = 2 BOLIVIANOS. Cada unidad se dividía en 100 fracciones llamadas centavos.

PESO BOLIVIANO, vigente entre 1963 y 1987: esta moneda oficial boliviana se dividía en 100 centavos por unidad y sustituyó al signo monetario anterior con una equivalencia de 1.000 a 1. Cada Peso Boliviano se dividía en 100 centavos.

BOLIVIANO, vigente desde 1987: esta moneda de curso legal boliviana surgió a partir de la ley del 28 de noviembre de 1986, que estableciera su puesta en circulación a partir del 01 de enero de 1987, con una equivalencia de 1.000.000 de Pesos Bolivianos = 1 Boliviano. Hubo un período de transición, hasta que el 01 de enero de 1988 es la única moneda circulante en ese país. Cada unidad comprende 100 centavos.

CENTENARIO DE LA REPÚBLICA



1925 – Centenario de la fundación de la República. Grabados por Perkins Bacon y Co. Dentado 14. Valor facial: 2 Bolivianos. Color: anaranjado. Tiraje: 19.510. Y&T: 138.



HERMES – MERCURIO

FUENTE DE LA IMAGEN DEL SELLO:
<http://www.filateliabolivia.com>

FUENTE DE LA IMAGEN DE MERCURIO:
<http://t1.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQcPqglo8dmVB9KMpnYUsWSK5SH276wqGFxUQRHXmTH6MscAeyCfw>

En la mitología griega Hermes (cuyo equivalente romano es Mercurio, hijo de Zeus y la ninfa Maia), es un dios con el título de mensajero de los dioses y guía de las almas al inframundo. Es dios olímpico y de las fronteras y los viajeros, de los pastores y las vacadas, de oradores y literatos como también de poetas, de atletas, del comercio, de pesos y medidas. Según se expresa en <http://www.filateliabolivia.com/parausuarios/EstampillasBoliviaPorAnio.aspx?filtro=1925.12>, su imagen se utilizó en este sello postal como una alegoría a la moneda.

Entre sus atributos podemos mencionar:

Monedero. Pétao (sombbrero de ala ancha de los viajeros para protección del sol y de la lluvia), aunque en ocasiones muestra dos alas que salen del pelo. Sandalias con alas. Caduceo (vara de mensajero con dos serpientes entrelazadas). Gallo, tortuga, lira y flauta.

En 1925 Bolivia emitió una serie de sellos conmemorativos del Centenario de la República, con diferentes alegorías, entre las que aparece, tal como se mencionó, Mercurio. El motivo de haberlo utilizado como **alegoría de la moneda** podría ser su condición de Dios del comercio (incluso lleva un monedero entre sus atributos).

La imagen de Mercurio (que forma parte del isologotipo del Banco Central de Bolivia desde el origen de la institución en 1928), aparece también en billetes y monedas de diferentes países. Entre ellos, billetes bolivianos como los que se presentan a continuación, emitidos por el Banco de la Nación Boliviana en 1911 con valores faciales de 1, 5, 10, 20, 50 y 100 Bolivianos, resellados en 1928 por el Banco Central de Bolivia.



1 Boliviano. Emisión: 05/11/1911.
Catálogo: World Paper Money P-102a.

FUENTE de la imagen del billete:

http://colnect.com/es/banknotes/banknote/18739-1_Boliviano-1911_Regular_Issue-Bolivia



5 Bolivianos. Emisión: 05/11/1911.
Catálogo: World Paper Money P-1052a.

FUENTE de la imagen del billete:

http://colnect.com/es/banknotes/banknote/18742-5_Bolivianos-1911_Regular_Issue-Bolivia



10 Bolivianos. Emisión: 05/11/1911.
Catálogo: World Paper Money P-107a.

FUENTE de la imagen del billete:

http://colnect.com/es/banknotes/banknote/18739-10_Bolivianos-1911_Regular_Issue-Bolivia



10 Bolivianos. Emisión: 05/11/1911.
Catálogo: World Paper Money P-108a.

FUENTE de la imagen del billete:

http://colnect.com/es/banknotes/banknote/18746-20_Bolivianos-1911_Regular_Issue-Bolivia



50 Bolivianos. Emisión: 05/11/1911.
Catálogo: World Paper Money P-110.

FUENTE de la imagen del billete:

http://colnect.com/es/banknotes/banknote/18749-50_Bolivianos-1911_Regular_Issue-Bolivia



100 Bolivianos. Emisión: 05/11/1911.
Catálogo: World Paper Money P-111.

FUENTE de la imagen del billete:

http://colnect.com/es/banknotes/banknote/1341-100_Bolivianos-1911_Regular_Issue-Bolivia

A los fines de utilizarlo en el Correo Aéreo, el mismo sello fue sobresellado en 1937. En esta imagen lo podemos observar.



25/02/1937 – Resello (o sobrecarga) verde sobre sello de 1925 – Centenario de la República – 1825 – 1925. Dentado 14. Valor facial del sello: 2 Bolívars. Valor facial del sobresello: 5 Bolivianos (sobrecarga). Color: anaranjado. Y&T: 38 de sellos aéreos.

FUENTE DE LA IMAGEN DEL SELLO: <http://www.filateliabolivia.com>